

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE PRENDEFACIL S.A

En la Ciudad de Puyo, a los nueve días del mes de enero de 2012, siendo las 16:00 horas se reúne la junta general de socios de la compañía, con el propósito de dar lectura a los diferentes informes pertenecientes al año terminado 2011, en la Sede de la empresa PRENDEFACIL S.A.

A fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión por parte del Gerente General.
4. Informe anual del Gerente General.
5. Informe y presentación de los Balances financieros del ejercicio fiscal 2011 por parte del contador.
6. Informe del comisario de la Compañía.
7. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

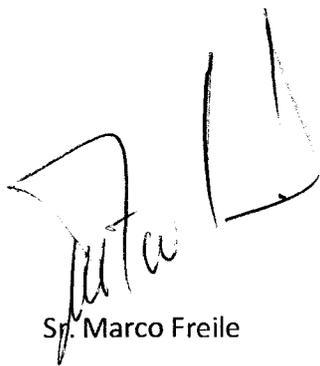
1. Mediante toma de lista, se constata la presencia de todos los socios que forman parte de la nómina de la compañía PRENDEFACIL S.A, además se cuenta con la presencia de la Ing.Karina Viteri Comisaria y la Ing. Mayra Chávez Contadora.
2. El orden del día es aprobado por los asistentes.

3. Siendo las 16:30 horas y debido al retraso del señor gerente se da por instalada la sesión.
4. Toma la palabra el gerente de la compañía el mismo que da a conocer su informe sobre la actividades económicas y sociales realizadas durante el año 2011, y comenta a la junta de accionistas que la compañía ha experimentado una baja en sus ingresos debido a la poca demanda de estudiantes, en su opinión dice que se debe a que la mayor parte de alumnos prefieren optar por la escuela de conducción del Sindicato de Choferes profesionales de Pastaza, entidad que les ofrece la licencia profesional, documento que les permite desenvolverse en la sociedad y generar recursos para su familia; manifiesta también que durante el año 2011 se ha cumplido con la afiliación a los trabajadores al IESS y que en lo que se refiere a las obligaciones tributarias han tenido que contratar otro contador para que realice las declaraciones mensuales, dice también que la compañía presenta un déficit financiero por la falta de ingresos y un alto índice de gastos.
5. En su intervención la contadora de la compañía informa que los estados financieros se encuentran realizados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Auditoría, y que a la fecha dichos estados presentan Perdida del ejercicio para el año terminado el 31 de diciembre del 2011, debido a que los gastos superan los ingresos recibidos por la compañía.
6. La Ing. Karina Viteri en carácter de comisaria de la compañía, toma la palabra y presenta su informe en el cual establece la plena disposición por parte de la administración en cuanto a la información que ha requerido para la elaboración de su informe, además recomienda la elaboración de un plan operativo anual en el cual se establezca de manera puntual bases para lograr el mejoramiento institucional y económico de la

compañía. Recomendación que será tratada en la reunión del próximo mes como asunto de gran importancia.

7. Siendo las 20:00 horas se da por finalizada la Reunión.

Atentamente



Sr. Marco Freile

GERENTE GENERAL



Sra. Margarita Robalino

SECRETARIA